





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día ocho de noviembre de dos mil veintidos, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología: Lic. Gustavo Marín Antonio, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. José Miguel Navarro Martínez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietario; Lic. Alfonso Badillo Ostiguin, representante de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Lic. Jesús Madrid Jiménez, en su calidad de Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; y Mtro. Miguel Ángel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoria B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de dos mil veintidós de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022
- 6- AVANCE PRESUPUESTAL E INFORME DE INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022
- 7.- PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE 2022

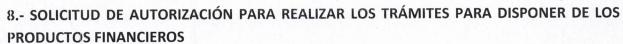












- 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN 2022-2025
- 10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL USO DE CORREOS ELECTRÓNICOS
- 11.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2023
- 12.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
- 13.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES EDUCATIVOS
- 14.- ASUNTOS GENERALES
- 15.- CLAUSURA

- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Gustavo Marín Antonio Secretario Técnico solicita que se modifique el orden del día para quedar como sigue:
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022
- 6- AVANCE PRESUPUESTAL E INFORME DE INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCIĆIO FISCAL 2022
- 7.- PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE 2022
- 8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS
- 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS RETARDOS E INASISTENCIAS
- 10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN 2022-2025













- 11.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL USO DE CORREOS ELECTRÓNICOS
- 12.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
- 13.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES EDUCATIVOS
- **14.- ASUNTOS GENERALES**
- 15.- CLAUSURA

El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -------

El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, en relación a este punto informa e seguimiento de los siguientes acuerdos: ------

Número de Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CECYTEO/JD/ORD-02-		En proceso
2021/05	Mediante los memorándums números	
	CECyTEO/DG/DJ/0337/2022 y CECyTEO/DG/DJ/0338/2022 de	
	fecha 26 de octubre del 2022, se informa a la Dirección de	
	Planeación y Administración de la actualización de las	
	condenas emitidas por las Juntas Especiales de los sobre la	
	situación de 15 laudos firmes y los laudos condenatorios en	
	proceso de amparo directo, de dicha actualización el total a	
	pagar es de \$51,982,322.61 (Cincuenta y un millones	
	novecientos ochenta y dos mil trecientos veintidós pesos con	
	61/100 M.N.), más lo que se siga generando, hasta el total	
	cumplimento de los laudos. Por lo que se sigue a la espera del	
	trámite que realicen la Secretaría de Finanzas y el H. Congreso	
	del Estado para que se autorice una ampliación presupuestal.	
	De los 15 laudos firmes existen 7 que las Juntas Especiales han	
	requerido el pago de la condena en cumplimiento de la	
	ejecutoria de amparo, de los que, en el expediente	
	366/2011(4) se hizo un pago parcial este ejercicio fiscal 2022	/
	por la cantidad \$671,252.50 (Seiscientos setenta y un mil	
	doscientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.); en el	
	expediente número1013/2013(2) se tiene de programado el	
	pago \$78,747.50 (Setenta y ocho mil setecientos cuarenta y	
Message	siete pesos 50/100 M.N.) para este ejercicio fiscal 2022 pero la	
	Junta no lo ha requerido, la actora no ha sido reinstalada; en el	
	caso del expediente 991/2012(4) Bis se reinstalo a la actora el	







	día 04 de octubre del 2022, al no tener disponibilidad en la	
	partida presupuestal 411390 Sentencias y Resoluciones	
	Judiciales para este ejercicio fiscal 2022, no se presentó	
	programa de cumplimiento de pago, así mismo sucedió en los	
	expediente 546/2011(4), 316/2013(4), 533/2011(4) Bis que	
	requirió el pago la Junta Especial Número Cuatro Bis en	
	cumplimiento de ejecutoria antes del fallecimiento del actor,	
	447/2011(4) Bis existe expediente ante la Secretaría de	
	Contraloría y Transparencia Gubernamental DQO-	
	A/P20/04/2019, y en el expediente número 845/2005 y	
	390/2006(4) acumulado, de los últimos mencionados también	
	condenaron a la reinstalación al Colegio de Estudios Científicos	
	y Tecnológicos del estado de Oaxaca.	
ACUERDO	Se informa que el 27 de octubre del presente año, mediante	En proceso
CECYTEO/JD/ORD-01-	oficio CECYTEO/DG/508/2022 dirigido al Ing. Sergio Romero	
2022/03	Serrano, Director de Operación Técnica y Gestión de la	
	Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, se	
	solventan las observaciones referentes a la documentación	
	original y dictámenes de seguridad de los terrenos donde	
	operan actualmente estos tres centros educativos.	<u></u>
CECYTEO/JD/ORD-01-	Se informa que ya fue autorizada la estructura orgánica del	En proceso
2022/04	Colegio por parte de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de	
	Administración del Estado. Por lo que está en proceso de	
	revisión del Reglamento Interno del Colegio en la Secretaría de	
	Administración.	
ACUERDO	Se informa que a través del oficio SF/SSI/DIR/3577/2022, la	5 . D.
CECYTEO/JD/EXT-01-	Secretaría de Finanzas del Estado informo que ya fueron	En Proceso
2022/01	registrados contablemente en el Sistema de Ingresos de Oaxaca	11
	(SIOX), de acuerdo a la póliza I-61151 de fecha 6 de octubre del	\
	presente ejercicio.	0 1:1
ACUERDO	Se anexa al presente la publicación en el Periódico Oficial del	Concluido
CECYTEO/JD/ORD-03-	Gobierno del Estado de los estados financieros del primer	
2022/04	trimestre 2022 del CECyTEO.	
ACUERDO	Se anexa al presente la publicación en el Periódico Oficial del	Concluido
CECYTEO/JD/ORD-03-	Gobierno del Estado de los estados financieros del segundo	
2022/05	trimestre 2022 del CECyTEO.	

El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si hay alguna participación sobre el seguimiento de los acuerdos, al no haber ningún comentario, los integrantes toman el siguiente:







ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/01, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del seguimiento de acuerdo y su estatus respectivo. -----5.-CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022, el Lic. Gustavo Marín Antonio solicita la intervención del Lic. Fernando López Pérez, Subdirector de Programación y Presupuesto quien informa que el Programa Operativo Anual 2022 (POA) del CECyTE-Oaxaca, se integró por 7 proyectos de las cuales se programaron 39 metas para el tercer trimestre 2022, 27 de estas metas se cumplieron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 69% del POA 2022 en este trimestre; 10 metas no se cumplieron correspondientes a los Proyectos: 1.- Atención a la Demanda, Cobertura y Equidad; 4.-Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento; 6.- Gobernanza, gestión estratégica e innovación y 7.- Gestión administrativa, las metas no se cumplieron ya que debido a la pandemia por Covid-19, aún no se realizan al 100%; al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, se toma el siguiente: ------ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/02, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del avance del cumplimiento de metas del tercer trimestre de 2022. ------6- AVANCE PRESUPUESTAL E INFORME DE INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio informa que el presupuesto modificado para ejercicio el 2022, fue de \$818,721,444.37 (ochocientos dieciocho millones setecientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 37/100 M. N.) de los cuales el ejercido acumulado para este trimestre es de \$602,970,015.24 (seiscientos dos millones) novecientos setenta mil quince pesos 24/100 M.N.), que se han ejercido de la siguiente manera: \$552,044,427.51 (quinientos cincuenta y dos millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete pesos 51/100 M.N.) para servicios personales; \$23,902,979.47 (veintitrés millones novecientos dos mil novecientos setenta y nueve pesos 47/100 M.N.) paka materiales y suministros y \$27,022,608.26 (veintisiete millones veintidós mil seiscientos ocho pesos 26/100 M.N.) en servicios generales; los movimientos antes mencionados se encuentran desglosados en la tabla siguiente:







		stado Analítico	entíficos y Tecnológ del Ejercicio del Pre e Enero - Septiembre	supuesto de Egres			
		Egresos					
Concepto	Aprobado	+ Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado (Asignado Final)	Comprometido	Devengado (Gastado al corte)	Pagado (al corte)	Pordevengar
	1	2	3 = (1+2)		4	5	6 = (3 - 4)
			RECURSO FEDER	A L			
Servicios Personales	383,189,455.94	2,515,512.06	385,704,968.00	213,605,850.50	213,605,850.50	213,605,850.50	172,099,117.50
Materiales y Suministros	10,069,140.71	1,931,722.32	12,453,743.31	12,329,347.60	9,994,279.20	9,994,279.20	2,459,464.11
Servicios Generales	11,560,47135	-1,931,722.32	8,545,879.69	5,205,842.66	5,163,187.75	5,163,187.75	3,382,69194
Total Federal	404,819,068.00	2,515,512.06	406,704,591.00	231,141,040.76	228,763,317.45	228,763,317.45	177,941,273.55
			RECURSO ESTAT	AL			
Servicios Personales	359,021,579.55	7,573,064.31	366,594,643.86	338,438,577.01	338,438,577.0	323,275,989.65	27,300,155.56
M ateriales y Suministros	10,775,553.41	357,160.00	13,910,01120	13,908,700.27	13,908,700.27	10,014,541.41	3,694,012.89
Servicios Generales	35,021,934.25	-357,160.00	31,512,198.31	21,918,410.69	21,859,420.5	21,562,519.43	6,291,518.64
Total Estatal	404,819,067.21	7,573,064.31	412,016,853.37	374,265,687.97	374,206,697.79	354,853,050.49	37,285,687.09
Total del Gasto	809,638,135.21	10,088,576.37	818,721,444.37	605,406,728.73	602,970,015.24	583,616,367.94	215,226,960.64







premise and a consoleration of the con-	jio de Estudios Científicos y Estado Analítico del Ejercici	o del Presupuesto de Eg		
	De Julio- Se	ptiembre 2022 Egresos		
Concepto	Programado 1	Devengado (Gastado al corte)	Pagado (al corte)	Diferencia
		2	3	4 = (2 - 1)
	RECURSO	FEDERAL		
Servicios Personales	177,340,337.15	149,950,356.01	149,950,356.01	-27,389,98114
Materiales y Suministros	1,986,566.00	4,175,679.38	4,175,679.38	2,189,113.38
Servicios Generales	3,465,242.00	1,902,367.00	1,902,367.00	-1,562,875.00
Total Federal	182,792,145.15	156,028,402.39	156,028,402.39	-26,763,742.76
	RECURSO	DESTATAL		
Servicios Personales	7,502,368.92	30,412,330.46	30,412,330.46	22,909,961.54
Materiales y Suministros	1,721,613.00	3,894,158.86	2,688,957.84	2,172,545.86
Servicios Generales	3,838,711.83	6,491,664.61	6,291,518.64	2,652,952.78
Total Estatal	13,062,693.75	40,798,153.93	39,392,806.94	27,735,460.18
Total del Gasto	195,854,838.90	196,826,556.32	195,421,209.33	971,717.42







Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: ------ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/04 Derivado de la validación del tercer trimestre de los estados financieros del ejercicio fiscal 2022 por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas, los integrantes de la Junta Directiva aprueban su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, generados de julio a septiembre de 2022, por un importe de \$2,154,075.46 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 46/100 M.N.), los cuales serán destinados para el Proyecto de Impermeabilización de Centros Educativos.----Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: -----ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/05 Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, generados de julio a septiembre de 2022, por un importe de \$2,154,075.46 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 46/100 M.N.), los cuáles serán destinados para el Proyecto de Impermeabilización de Centros Educativos.-----9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PARA DISPONER DE LOS RETARDOS E INASISTENCIAS El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los retardos e Insistencias de la cuenta concentradora BBVA 0118081174 del Banco BBVA Bancomer, generados de febrero a septiembre de 2022, por un importe de \$1,451,908.80 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos ocho pesos 80/100 M.N.), y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites los cuales serán destinados para el pago de servicios personales y obligaciones patronales.----Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: ------







ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/06 Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Retardos e Inasistencias de la cuenta concentradora BBVA 0118081174 del Banco BBVA Bancomer, generados de febrero a septiembre de 2022, por un importe de \$1,451,908.80 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos ocho pesos 80/100 M.N.), y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites los cuales serán destinados para el pago de servicios personales y obligaciones patronales.-----10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN 2022-2025 El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, solicita autorización para autorización de la oferta Educativa para la generación 2022-2025, que consta de 15 carreras técnicas que se imparten en los 41 planteles del Colegio. Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: ------ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/07 Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la oferta educativa para la generación 2022-2025, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. ------11.- APROBACIÓN DE LOS LINAMIENTOS DEL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio, informa que con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones del Sistema de Control Interno y de la Ley General de Archivos se crearon los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional, por lo que solicita su aprobación. Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta siguiente:-----ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/08 Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----12.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023.- El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio informa que el Ante proyecto del Programa Operativo Anual 2023 consta de 7 proyectos: 1.- Atención a la Demanda Cobertura y Equidad; 2.- Educación Pertinente y de Excelencia; 3.- Revalorización y Desarrollo Profesional Docente; 4.- Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento; 5.- Educación Integral e Inclusiva; 6.-Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación y 7.- Gestión Administrativa, con un presupuesto programado de \$973,616,423.41 (novecientos setenta y tres millones seiscientos dieciséis cuatrocientos veintitrés pesos 41/100 M.N.). -----









Al terminar la presentación el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: ------ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/09 Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2023 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----13.- PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS El Secretario Técnico Lic. Gustavo Marín Antonio sobre este punto que se refiere a la Presentación de Indicadores Educativos, solicita la participación de la Mtra. Vitoria Yan Regalado Pineda Jefa del Departamento de Registro Escolar y Estadística del Colegio, quien informa que en relación a la matrícula para el ciclo escolar 2022-2023, en el inicio del periodo escolar 2022-2 es de 15,807 alumnos, de los cuales 9,956 son de Bachillerato Tecnológico 4,721 son hombres y 5,235 son mujeres; y 5,851 son de Bachillerato General 2,787 son hombres y 3,064 son mujeres. La tasa de cobertura estatal del ciclo escolar 2022-2023, es de 6.9% para el Colegio, de los cuales el 4.3% es de Bachillerato Tecnológico y el 2.6% es de Bachillerato General. En relación a la tasa de absorción del Colegio es de 9.1%, siendo la Sierra Norte, Mixteca y Sierra Sur las regiones con mayor absorción para el Colegio. La procedencia de la Matrícula proviene principalmente de Telesecundaria con un 34.8%; Secundaria Técnica con un 32.2% y de Secundaria General con un 30.7%. En relación a la Eficiencia terminal es de 61.5% en Bachillerato Tecnológico y 49.4% en Bachillerato General. En cuanto al abandono escolar del ciclo 2021-2022 pare el Colegio está en 23.7% para Bachillerato Tecnológico y 17.8% para Bachillerato General, siendo las tres principales causas: el cambio a otro subsistema, la falta de interés y la dificultad de estudio. En cuando al indicador de Índice de reprobación en bachillerato Tecnológico es de 12.7% y para Bachillerato General es de 9.6%. -----Al terminar la presentación el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes si hay alguna participación al no haber ningun comentario, los integrantes de la Junta toman el siguiente: ------ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2022/10 Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la presentación de Indicadores Educativos: Tasa de crecimiento de Matrícula, Tasa de cobertura Estatal, Tasa de absorción por región, procedencia de la Matricula por tipo de secundaria, eficiencia terminal y abandono escolar. ------14. -ASUNTOS GENERALES El Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales, al no haber ningún asunto se prosigue con el siguiente punto del orden del día. -----15.-CLAUSURA. Al término de la reunión el Presidente de la Junta Directiva Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la clausura de la cuarta sesión ordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Colegio de









Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ

N PRESIDENTE

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA, EN SU CALIDAD DE VOCAL PROPIETARIO LIC. ALFONSO BADILLO OSTIGUIN

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. JESÚS MADRID JIMÉNEZ VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL

MIRO. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES

COMISARIO SUPLENTE

Última hoja, perteneciente al acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día martes ocho de noviembre de 2022.